

Código de la dependencia.

FECHA	Martes 26 de febrero de 2019
--------------	------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Del Deporte Y La Educación Física
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Licenciatura en Educación Básica Con Énfasis en Educación Física

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Gonzalez Higuera	Sebastian Ramon	1018416665

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Cagua Rodríguez	Leonardo

TÍTULO DEL DOCUMENTO

ANÁLISIS DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES RELACIONADOS CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES DE LAS DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

Trabajo de Grado

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
30/01/2019	80

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. factores socioculturales	1. sociocultural factors
2. equidad	2. equality
3. Género	3. Género
4. mujeres	4. women
5. Oportunidades laborales	5. Labor opportunities
6. estereotipos	6. stereotypes

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Esta investigación se centra en las opiniones y percepciones de los profesionales de las carreras de educación física, Recreación y Deporte, para conocer más de cerca todas las oportunidades de acceso al mercado laboral para hombres o mujeres, si existen relaciones de equidad e igualdad para acceder, participar y ejercer esa profesión y desempeñar laboralmente; así como la opinión sobre el acceso a oportunidades y ahondar en los demás aspectos que guarden relación con los posibles factores socioculturales que influyen en la participación, el ejercicio o el acceso a las prácticas laborales tienen en cuenta las cuentas de género.

Consideré importante preguntar e indagar a las profesoras por sus experiencias y percepciones acerca de las posibles desigualdades o inequidades de género que se presentaron durante su trayectoria profesional, Para conocer los factores socioculturales que más se repiten y así poder proponer desde la reflexión algunas recomendaciones que ayudaran a erradicar conductas que reforzarían estas desigualdades, en caso de hallarlas.

Luego de la lectura de artículos sobre el tema de los factores socioculturales, de las relaciones de género y el ejercicio laboral de la docencia en el campo de la educación física y el deporte

ABSTRACT

This research focuses on the opinions and perceptions of professionals in the careers of physical education, recreation and sports, to learn more about all the opportunities of access to the labor market for men or women, if there are equity and equality relations to access , participate and exercise that profession and perform work; as well as the opinion on the access to opportunities and to deepen in the other aspects that have relation with the possible sociocultural factors that influence in the participation, the exercise or the access to the labor practices take into account the gender accounts.

I considered it important to ask and ask teachers about their experiences and perceptions about the possible inequalities or gender inequalities that arose during their professional career. To know the sociocultural factors that are most repeated and thus be able to propose from the reflection some recommendations that will help to eradicate behaviors that would reinforce these inequalities, in case of finding them.

After reading articles on the subject of sociocultural factors, gender relations and the work of teaching in the field of physical education and sports

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí

estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ **NO** X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1.sebastiangonzalez2019.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Sebastián Ramos González Alegria.	Sebastián RA.

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental).

ANÁLISIS DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES RELACIONADOS CON LA
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES DE LAS DOCENTES DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

AUTOR:
SEBASTIÁN GONZÁLEZ HIGUERA

ASESOR:
MAG. LEONARDO CAGUA RODRÍGUEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON ÉNFASIS EN RECREACIÓN Y
DEPORTE

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN
FÍSICA.
FUSAGASUGÁ
2019

“ANÁLISIS DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES RELACIONADOS CON
LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES DE LAS DOCENTES DE
LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE
LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PRESENTADO POR:
SEBASTIÁN GONZÁLEZ HIGUERA

ASESOR
:
LEONARDO CAGUA RODRÍGUEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN RECREACIÓN Y DEPORTE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.
FUSAGASUGÁ
2019

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del Jurado 1

Firma del Jurado 2

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	10
Condiciones de equidad para hombres y mujeres en el ámbito laboral.....	10
Factores socioculturales que influyen en las oportunidades laborales desde una perspectiva de género	12
Estereotipos de género en Educación Física.....	18
Rol del docente en Educación Física.....	21
MARCO DE ANTECEDENTES.....	21
DISEÑO METODOLÓGICO	29
Tipo de estudio.	29
Definición temporal y espacial.	32
Técnicas de investigación.	33
Categorías	35
Población.	36
Triangulación y Estrategia de Análisis De la Información.....	36
Momentos de análisis de información	37
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	39
Igualdad de oportunidades en la formación.....	39
Exigencias en la formación.....	41
Discriminación o falta de equidad, asociada a la naturaleza de las instituciones.....	43
Desventajas y obstáculos en relación con el campo laboral.....	45
El respeto profesional un reflejo de la actitud laboral	46
Estereotipos asociados con el campo laboral, que dificultan el respeto o reconocimiento profesional	48
Roles y estereotipos de género. Significados y relaciones.	50
Estrategias por aplicar para la superación de las desigualdades de género	2
RECOMENDACIONES.	54
CONCLUSIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA	58

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Momentos de análisis de información.....	36
Tabla 2: Relación, objetivos técnicas y procedimientos.....	37

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó como trabajo de grado de carácter académico, en el cual se relacionan aquellos fundamentos pedagógicos que se adoptan a los procesos investigativos que rodean la sociedad de hoy en día y que permiten responder los interrogantes que surgen en el campo profesional, a partir de diferentes elementos en los que el licenciado y licenciada en Educación Física Recreación y Deportes encuentra en su quehacer profesional.

Hay que tener en cuenta que en cualquier disciplina se exige a las y los profesionales un conocimiento riguroso de los temas, autores y conceptos propios de su área de conocimiento, así como un uso adecuado de esos conocimientos en la comprensión y análisis de los fenómenos cotidianos para ofrecer soluciones o alternativas de mejora a las diferentes problemáticas que sean susceptibles de análisis desde cada campo del saber.

No obstante, estamos de acuerdo en afirmar que muchas veces la valoración de un *“buen profesional”* no se construye basándose solamente en qué tanto éste conoce las teorías y conceptos de su disciplina y en el cómo las utiliza para aportar algo a su realidad, sino también son importantes variables como: la trayectoria y experiencia profesional de la persona, además la forma como construye sus relaciones interpersonales, la seguridad y confianza que refleja a los demás, sus habilidades sociales para comunicarse, sus metodologías y prácticas de trabajo, la manifestación de valores

como la disciplina, la responsabilidad, etc. En esta investigación estas características las llamaremos factores socioculturales.

Así mismo, otra variable que no parecería ser tan importante en pleno siglo XXI, pero que lastimosamente continúa siendo un elemento de peso en la construcción de las valoraciones acerca de las competencias y aptitudes de un profesional en su ejercicio laboral, es si este individuo es hombre o mujer.

No es desconocido que aún hoy muchas disciplinas y profesiones que suelen considerarse como campos exclusivos para hombres o para mujeres. A pesar de los avances en términos de legislación, normatividad y el hecho de que muchas mujeres han demostrado que tienen habilidades y competencias para desarrollar los mismos trabajos de los hombres; continua la percepción del común de la gente y entre los mismos profesionales, en la que se encasilla a mujeres y hombres en roles determinados o tipos de trabajos.

En este sentido, a pesar de los cambios generacionales en las relaciones, la división de responsabilidades y la negociación de las actividades domésticas entre hombres y mujeres, en algunos ámbitos se sigue considerando que algunas actividades son inherentes a mujeres y otras a los hombres.

Así mismo, en la esfera personal, aún hoy existen actividades como la crianza, cuidado de los hijos y actividades domésticas como: Lavar, limpiar, cocinar, organizar,

etc., que son asumidas en la mayoría de ocasiones por mujeres; generando obligaciones extra para ellas. Lo cual se convierte en un obstáculo para el desarrollo de sus capacidades y el alcance de sus metas profesionales.

En este sentido, es muy posible que el y la profesional en Educación física, Recreación y Deporte y/o de sus diversas especialidades, se enfrenten también a situaciones influenciadas por factores socioculturales que han determinado valoraciones positivas o negativas de las aptitudes o capacidades asociadas con sus profesiones.

Por lo anterior, consideré interesante ahondar en las opiniones y percepciones de profesionales mujeres egresadas de la Licenciatura de Educación física, Recreación y Deporte, para conocer más de cerca que tantas oportunidades de acceso al mercado laboral habían para hombres o mujeres, si existían relaciones de equidad e igualdad para acceder, participar y ejercer efectivamente la profesión y desempeñarse laboralmente; así como la opinión sobre el acceso a oportunidades y ahondar en los demás aspectos que guarden relación con los posibles factores socioculturales que influye en la participación, el ejercicio o el acceso a escenarios laborales teniendo en cuentas diferencias de género.

Consideré importante preguntar e indagar a las profesoras por sus experiencias y percepciones acerca de las posibles desigualdades o inequidades de género que se presentaron durante su trayectoria profesional, Para conocer los factores socioculturales que más se repiten y así poder proponer desde la reflexión algunas recomendaciones que ayudaran a erradicar conductas que reforzarían estas desigualdades, en caso de hallarlas.

Luego de la lectura de artículos sobre el tema de los factores socioculturales, de las relaciones de género y el ejercicio laboral de la docencia en el campo de la educación física y el deporte, me surgieron varios interrogantes. No obstante, la pregunta central o pregunta problema de esta investigación fue:

¿Cuáles son los factores socioculturales vividos o conocidos por las docentes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Cundinamarca que, posiblemente, influyeran en la igualdad de sus oportunidades académicas y laborales?

Establecida la pregunta problema, procedía a definir el **objetivo general** de la investigación, a saber: Analizar las condiciones de equidad en el ejercicio laboral de las docentes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Cundinamarca.

Los **objetivos específicos** de la investigación fueron:

1. Dar cuenta de las percepciones y significados personales derivados de la trayectoria de mujeres profesionales, sobre el cómo los roles de género afectan positiva o negativamente el acceso, la participación y el desempeño laboral de las mujeres en algunos ámbitos.
2. Comprender las principales tensiones que generan los factores socioculturales y como inciden en las condiciones de equidad en el ejercicio y desempeño laboral.

3. Evidenciar estrategias que contribuyan en el alcance de la igualdad de oportunidades laborales y formativas para las mujeres.

Atendiendo a estas intenciones, en esta investigación se elaboró un marco teórico a partir de la indagación de los antecedentes investigativos en la temática de factores socioculturales, igualdad de oportunidades laborales, roles y estereotipos de género.

En la sociedad actual, no son pocas las barreras que separan a hombres y mujeres. Una de ellas, que todavía presenta un fuerte arraigo, es la del sexismo dentro de nuestro sistema educativo. Dicho sexismo, parte de la percepción de que los dos sexos son más diferentes de lo que en realidad son. A pesar de esto, en las conclusiones que arrojó este trabajo se vio que hombres y mujeres no son tan dispares y, más bien, estas diferencias son motivadas, fundamentalmente, por condicionantes culturales en la pre adolescencia y adolescencia, en diferentes ámbitos: familia, sistemas educativos, sociedad etc.

MARCO DE ANTECEDENTES

Para la construcción de los elementos generales de la investigación, inicialmente se realizó una revisión bibliográfica. Posteriormente, se establecieron algunos conceptos necesarios para la comprensión del caso estudiado, útiles en el proceso de interpretación y análisis de los datos obtenidos, que complementen la información recolectada en el estado del arte.

Se consultó en primer momento a Hidalgo (2017), quien realizó un estudio en la Universidad de Córdoba, Argentina, donde se determinó la influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario.

En este sentido (Hidalgo, 2017):

“Pretende recoger las percepciones de los futuros y futuras docentes y profesionales de la educación social en relación a la predisposición al liderazgo, la relevancia del rol del trabajo, el miedo a la evaluación negativa y las percepciones del rol de género en hombres y mujeres en su futuro profesional, considerando una serie de factores académicos, sociodemográficos y familiares que pueden influir en un mayor o menor grado en sus percepciones y expectativas académicas y profesionales.”

La investigación que llevo a cabo Hidalgo (2017) siguió una metodología cuantitativa y usó como instrumento para la obtención de la información un cuestionario denominado “Barreras de género del alumnado universitario de la Facultad de Ciencias de la Educación”. Hay que destacar del texto lo siguiente:

“Los datos recabados han sido sometidos a diversos tipos de análisis con la intención de dar respuesta a los objetivos propuestos: descriptivos, contrastes de

medias, correlaciones y regresiones lineales. Las conclusiones manifiestan que ha sido posible describir las percepciones de los futuros y futuras docentes y profesionales de la educación acerca de la predisposición al liderazgo, la relevancia del rol del trabajo, el miedo a la evaluación negativa y la percepción del rol de género en hombres y mujeres”. (Hidalgo, 2017).

De la misma forma hay que mencionar que (Hidalgo, 2017) establece:

“Se aprecia que existen ciertas barreras de género, en forma de roles y estereotipos, que siguen condicionando las opciones del alumnado, especialmente en el caso de las mujeres, dónde se pone de manifiesto, por ejemplo, que su predisposición al liderazgo y la relevancia que otorgan al trabajo desciende conforme avanzan en su formación académica o cuando tienen cargas familiares. Por otra parte, también se observan diferencias en las percepciones del alumnado en función de las titulaciones que cursan o de la situación laboral de las familias”

Por otra parte, con el propósito de conocer sobre los factores psicosociales que influyen en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, es de gran ayuda la tesis doctoral titulada *“Evaluación de los Factores psicosociales y didácticos Relacionados con la Equidad de Género en educación física en 2009”* escrita por Oscar del Castillo Andrés en Sevilla. En esta investigación se menciona que es innegable que a lo largo de la historia ha existido una gran diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a su educación se refiere. Esta diferenciación es aún mayor en el marco de una Educación Física en la que, en un momento determinado, se llegaron a establecer para su impartición fines y objetivos diferenciados para cada sexo. La situación planteada dio lugar a que se instauraran en España dos modelos educativos distintos heredados de la posguerra.

Por un lado, un modelo masculino caracterizado, principalmente, por una formación del carácter, una formación en valores que, a través de la Educación Física, buscaba que el

hombre asumiera su papel en la sociedad como valeroso, fuerte de espíritu y apto para obrar con acierto según las circunstancias.

Estos valores hicieron que la Educación Física masculina estuviera dominada por elementos en los que la condición física tenía un papel predominante (fuerza, resistencia, velocidad, agilidad, etc.). Por otro lado, un modelo femenino que fundamentaba su desarrollo en aras de una formación de la mujer como madre y esposa. Esta premeditada feminización de la Educación Física y de la mujer “*madre y compañera del hombre*” recurría a una metodología que, basada en el ritmo, alejaba a la mujer de la “masculinización deportiva”.

Como se puede apreciar, a consecuencia de los modelos expuestos, surgió una actividad física que coartaba el desarrollo personal que la Educación Física puede proporcionar a la mujer, sin olvidar que estos dos planteamientos pueden establecer una metodología de enseñanza claramente sexista. Así pues, podemos entender estos dos modelos como importantes reforzadores de las conductas heterosexuales que tan marcadas han llegado a nuestros días y que sellan fuertemente las diferencias que se establecen en función de la identidad de género formada a través de la construcción de un yo personal y social según el reconocimiento e identificación de los valores de este contexto concreto.

En la sociedad actual, no son pocas las barreras que separan a hombres y mujeres, una de ellas, que todavía presenta un fuerte arraigo en la Europa de comienzos del siglo XXI, es la del sexismo dentro de nuestro sistema educativo. Dicho sexismo, parte de la percepción de que los dos sexos son más diferentes de lo que en realidad son. A pesar de esto, veremos

que hombres y mujeres no son tan dispares y, más bien, estas diferencias son motivadas, fundamentalmente, por condicionantes culturales en la pre adolescencia y adolescencia.

Los condicionantes culturales (para nosotros factores socioculturales) devienen por la existencia de unas normas, valores, expectativas y comportamientos que aseguran, por sí mismos, la diversidad social. Para estudiarlos, nos acercaremos a ellos a través del pensamiento de Lewin (1939). Según este autor, la psicología social se debe abordar analizando los valores e ideologías, los factores estrictamente físicos y los problemas sociológicos y psicológicos. Estos indicadores, dentro de un contexto social concreto, influirán decisivamente en la formación del individuo, en nuestro caso, de su identidad de género (Brofenbrenner, 2002). Cabe señalar que, a su vez, el individuo provoca una relación bidireccional con su sociedad induciendo la aparición de diversidad de conflictos sociales a través de oposiciones y aceptaciones de normas y valores que contribuirán a dar cuerpo a ese ámbito sociocultural.

Se indagó sobre el tema de género y sus roles, por esto es conveniente el artículo *“Valoración De La Educación Física Según El Género Del Profesor”*, escrito por M^a Gloria Hellín, Pedro Hellín, Lucía Llamas y Juan Antonio Moreno de la Universidad de Murcia en España. En esta investigación se analizó la relación que el género del profesor tiene sobre la valoración que el alumno hace sobre las clases de Educación Física y su utilidad y la actitud que el profesor muestra en clase. Para ello, utilizaron un cuestionario para el Análisis del Pensamiento del Alumno en Educación Física (C.A.P.A.E.F.) aplicándolo a una muestra de

1499 estudiantes de primer y segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia.

Para el análisis de resultados se realizaron estudios estadísticos descriptivos con muchas variables. Las principales conclusiones a las que se llegó hacían referencia a que cuando el docente es una mujer los alumnos valoran su carácter como bueno, agradable y comprensivo, que las clases son más fáciles y que les gusta que ésta participe en clase. Sin embargo, cuando es varón consideran que las clases son más útiles y prefieren que éste practique deporte y les llame por su nombre.

Desde una óptica educativa, el estudio de la literatura producida en relación a la Educación Física, a sus contenidos Actividad Física y Deporte, y su correspondencia con el género, ayudará a comprender cómo interactúan y afectan los distintos factores sociales en la formación equitativa del género del alumnado de Educación Física.

Por esto, es importante tener como referente investigaciones que hablen acerca del género de los estudiantes en la clase de educación física, por esto se tomó el artículo “*Juntos Pero No Revueltos: La Educación Física Mixta En Clave De Género*” escrito por Pablo Ariel Scharagrodsky de la Universidad de la Plata y la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Este artículo indagó en las relaciones y procesos que se establecen entre los colectivos masculinos y femeninos, a partir de la práctica hegemónica que se despliega durante las prácticas corporales. Aceptando que el cuerpo se ha visto históricamente atravesado por diferentes dispositivos, prácticas, saberes, modelos y conceptos, y que dicho

proceso se ha configurado en diferentes instituciones. Esta investigación indaga por el proceso en el ámbito escolar argentino. Así mismo, el análisis focaliza las prácticas, los saberes y los efectos en la configuración y re-configuración de los cuerpos masculinos y femeninos, centrándose en la disciplina escolar conocida como educación física.

Continuando con la consulta, se consideró necesario buscar investigaciones que retomen el tema de los estereotipos de género en el deporte. Por esto, se consideró pertinente el artículo *“Los Estereotipos de Género en la Practicas de Actividades Físicas y Deportivas”* escrito por Nora Edith Miranda y Marta Susana Antúnez de Argentina Año 2006. En este texto, se define el concepto sexo, el cual refiere al conjunto de diferencias biológicas entre el macho y la hembra; es natural. El género son los rasgos atribuidos a cada sexo, depende de factores adquiridos; es cultural y es cambiante en función de dimensiones histórico – sociales. La diferencia fundamental parecería estar puesta en un valor intrínseco de lo femenino y lo masculino, basado en cuestiones más profundas. Tal como lo describe Françoise Héritier, si bien las mujeres tienen la posibilidad de acceder cada vez más a tareas consideradas específicas de los hombres, sigue habiendo en algún momento, un “ámbito masculino reservado” donde la mujer queda más o menos excluida: la política, lo religioso, las responsabilidades empresariales; espacios que podrían pensarse como de poder y de toma de decisiones. De esta manera, el acceso no estaría condicionado por competencias concretas inscriptas en la constitución física de uno y otro sexo, sino en categorías cognitivas que realizan operaciones de clasificación, oposición, calificación, jerarquización. En estas estructuras se encuentran encerrados lo femenino y lo masculino.

Una investigación más aterrizada en el campo de la docencia y el deporte en Colombia lleva por título “Aportes De La Mujer En La Transformación De Los Estereotipos Socio-Culturales Del Deporte Colombiano”, escrito por Yanet Lucumí Balanta de la Universidad U.D.C.A de Bogotá año 2012. Esta investigación indaga por la intervención de la mujer en el deporte colombiano y como se ha visto enmarcada en diferentes estereotipos socio-culturales que, a lo largo de la historia, se han transformando, incentivando a la mujer para vincularse en los diversos roles del deporte, como en la administración, integrando equipos médico-científicos y como deportista, entre otros. En términos generales, la investigación afirma que la mujer, al participar en los Juegos Olímpicos, demuestra su potencialidad, su empoderamiento e interés deportivo, contradiciendo los imaginarios colectivos negativos que la señalaban como el sexo débil. En esta investigación se plantea la pregunta de investigación: ¿Qué aporta la mujer al deporte colombiano y cómo contribuye a la transformación de los estereotipos socio-culturales, con su participación en los Juegos Olímpicos?, donde se concluye que, la mujer deportista olímpica colombiana aporta con su participación en los Juegos Olímpicos, demostrando con resultados deportivos que es capaz de superar todos los obstáculos que se le presenten, en la consecución de sus metas deportivas (sueños olímpicos) y, con ello, transforma los estereotipos creados, demostrando que sí está interesada en el deporte, ejecutándolo, a nivel deportivo, obteniendo medallas y ocupando posiciones significativas y en otras actividades de tipo administrativas, sociales y culturales, convirtiéndola en ejemplo a seguir.

De otro lado, la investigación “*Formación Y Perfeccionamiento Docente Desde La Equidad De Género*” nos muestra cómo la formación docente en Colombia no ha

incorporado la equidad de género en sus procesos. Si bien existen desde los marcos legales posibilidades para un trabajo en esta dirección, no se ha trascendido el nivel de los enunciados. El artículo da cuenta de la manera cómo se desarrolla en Colombia la formación de las y los docentes desde una perspectiva de género. En ese sentido aborda, en un primer momento, la relación entre los estudios de género y la formación docente en Colombia, con el ánimo de señalar su incipiente desarrollo. Posteriormente, expone las políticas de formación docente en el país desde una perspectiva histórica, enfatizando en los procesos de acreditación que exigieron unas reestructuraciones organizativas tanto a las facultades de educación como a las escuelas normales lo que lleva a que, a diferencia de otros países de América Latina, en Colombia se mantengan estas dos instancias para la formación inicial de docentes

Los datos obtenidos en este estudio permitieron extraer conclusiones muy acertadas a nuestra investigación ya que los roles y estereotipos varían a lo largo del tiempo y de una cultura a otra, encontrándose, por tanto, en un proceso dinámico y cambiante. Además, en estos trabajos señala un mayor cambio en la percepción de los estereotipos y roles femeninos que la de los masculinos, lo que puede deberse a que se ha producido una mayor transformación en los roles desempeñados por la mujer.

Así pues, con esta revisión de antecedentes, permitió tener una idea más clara y certera sobre la temática que se abordó. Por una parte, se identificaron los autores que se tienen en común como es en el caso de los que hablan sobre la igualdad de oportunidades y los que hablan de los estereotipos y roles de género (factores socioculturales).

MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

Para comprender los ejes temáticos de esta investigación, inicialmente se llevó a cabo una revisión acerca de las condiciones actuales de equidad tanto para hombres y mujeres en el ámbito laboral en Colombia

Condiciones de equidad para hombres y mujeres en el ámbito laboral

Si bien es un hecho que en décadas recientes ha aumentado la participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral, suscitando un crecimiento del empoderamiento económico debido a su creciente participación en el mercado del trabajo formal; no puede considerarse que hayamos llegado a un punto de equilibrio de oportunidades y acceso para hombres y mujeres.

De acuerdo a la Redacción Economía (2017) del periódico El Espectador, la firma consultora Aequales dio a conocer los resultados de la medición de las condiciones de equidad para hombres y mujeres en empresas y entidades del sector privado y público. Estos resultados presentados por el CESA y la Secretaría Distrital de la Mujer, demuestran que las empresas nacionales no cuentan con las mejores políticas de equidad de género. Se encontró que solamente el 18% de las entidades públicas y el 32% de las empresas privadas cuentan con políticas de equidad de género y/o diversidad.

Por otra parte, vale la pena mencionar que las fundadoras de Aequales resaltan que al inicio de este trabajo se presentó mucha resistencia por parte de las organizaciones por

la misma cultura machista de nuestra sociedad. Así mismo, sus fundadoras señalan que el objetivo de su trabajo es acabar con la desigualdad en las oportunidades laborales para las mujeres, puesto que las mujeres cuentan con la experiencia y la educación, pero el tema incurre en el género.

En relación a esto, Mlambo-Ngcuka (2017; citado en *La mujer en el cambiante mundo del trabajo: Por un planeta 50-50 en 2030*, 2017) en ocasión del Día Internacional de la Mujer, señala que la desigualdad en el ambiente laboral hacia las mujeres radica en diferentes factores sociales y culturales, como las actividades que las mujeres suelen realizar dentro del hogar, lo que limita la posibilidad de obtener un trabajo bien remunerado, realizar un deporte o desempeñarse como líderes.

Para esto, Mlambo-Ngcuka resalta la importancia de animar y apoyar a las niñas a realizar actividades que vayan más allá de las opciones tradicionales, con esto, la autora indica que este cambio debe iniciar en el hogar y en la etapa más temprana, para que niños y niñas aprendan que no deben existir diferencias por su género. Así mismo, los cambios deben radicar en ajustar los estereotipos que son transmitidos en la televisión, publicidad y en general por los medios masivos de comunicación y así contribuir determinantemente en la eliminación de la discriminación de la mujer, teniendo en cuenta que la brecha salarial de género se encuentra aproximadamente en un 23%.

En cuanto al escenario colombiano, García (2016) indica que la discriminación de género es una realidad por los estereotipos que se tienen al respecto principalmente a

causa de la cultura, educación y crianza. En relación a las acciones que Colombia ha manejado en búsqueda de la igualdad de género, García menciona que en el país se han creado diferentes leyes y políticas que procuran la inclusión con enfoque de género dada la discriminación originada para factores culturales en torno a los estereotipos de género.

Factores socioculturales que influyen en las oportunidades laborales desde una perspectiva de género

Conocidas las cifras y las condiciones de equidad tanto para hombres y mujeres en el ámbito laboral en Colombia y algunos de los factores influyentes para la discriminación laboral hacia las mujeres, y para tener una visión más amplia y entender como diferentes factores sociales y culturales influyen en las oportunidades laborales en las docentes de educación física, se hace necesario aclarar aquellos términos relacionados con esta investigación.

En primer lugar, se hace necesario aclarar que para este trabajo la expresión Factores socioculturales de acuerdo a Escobedo, Cuautle, Sánchez, Cavazos y Máynez (2013) se refiere a la relación individuo–entorno, y como este procesa la información social y cultural que recibe y ha recibido a lo largo de su vida, la organiza y le otorga un significado de manera positiva o negativa, determinando la conducta individual, familiar, grupal o social. Así mismo, Schiffman y Kanuk (1997; citados por Dvoskin 2004) señalan que la cultura es el resultado de las creencias aprendidas, costumbres y valores que permiten moderar el comportamiento de una sociedad.

Es decir, para estos autores, las creencias se relacionan con lo que las personas piensan respecto al mundo, y las costumbres son: “modos de comportamiento que constituyen formas culturales de conducirse en una situación, aprobadas y aceptables” (p. 56). Sin embargo, Dvoskin señala que existen pautas culturales que están sujetas a transformarse a través del tiempo y en diversos grupos sociales.

Por otra parte, para continuar relacionando los términos clave de esta investigación, el término *género* se utilizó como una categoría de análisis basada en la relación de las variables sexo y género, con el propósito de identificar los roles, actividades y tareas que desarrollan mujeres y hombres en un contexto determinado, en este caso el ejercicio de la docencia Universitaria en el campo de la Educación física y el Deporte.

De acuerdo a Lamas (2000) el género hace referencia a los roles, responsabilidades, oportunidades, reglas y comportamientos que se establecen culturalmente a partir de la distinción anatómica y biológica, para determinar lo que socialmente es específico para los hombres y para las mujeres. Adicionalmente, la concepción de género, origina un imaginario social donde se asignan características sociales, morales, afectivas, políticas, jurídicas, económicas y de la personalidad al hecho de ser hombre o mujer, y como lo menciona Suárez (2007; citado por López, 2007) esta construcción social, limita a las personas en el desarrollo de sus identidades, cosmovisiones y proyectos de vida. Y como también lo señala Infante (2004), esta categoría de análisis es importante para indagar aquellas situaciones sociales por las cuales las mujeres son excluidas, poniéndolas en una situación de desventaja,

subordinación y como es el caso de esta investigación en un acceso desigual en oportunidades laborales.

Es así, como se puede determinar que el género es un factor sociocultural, ya que es una construcción social y un proceso cultural, en el cual se integran la forma en que representamos en el mundo y la forma de actuar en él y en donde paralelamente se crean identidades individuales y colectivas. Una vez definido del término género y observar las implicaciones que este tiene social y culturalmente, resulta importante aclarar el término igualdad de oportunidades, el cual “Hace referencia a la participación activa y equilibrada de ambos sexos en todas las áreas de la vida pública y privada” (Fundación MUJERES, 2006, p. 4). Sin embargo, Peralta (2010; citado por, Bohórquez, 2015) señala que de acuerdo a las estadísticas del DANE, aunque existe un aumento de oportunidades educativas para las mujeres, en cuanto a su participación en el mercado laboral aún esta se encuentra limitada. Esta información se relaciona con los resultados obtenidos del informe de Objetivos del Milenio, en el cual se observa que, en el año 2007 de la población empleada, el 74% corresponde a los hombres y solamente el 47% a las mujeres.

De acuerdo a estas estadísticas, se puede observar que la desigualdad laboral es una realidad en estos tiempos, y su origen se debe principalmente por aquellos imaginarios y por estereotipos sociales. Para comprender esta afirmación, García (2016) define estereotipos como aquellas: “Generalizaciones dirigidas a un grupo o comunidad de personas, que se caracterizan por unos rasgos en particular” (p. 13). Adicionalmente,

S. Plous (s.f.; citado por García, 2016) señala que aquellas generalizaciones se presentan de manera positiva (las mujeres son detallistas) o negativa (las mujeres son débiles). Por otra parte, la autora aclara que los estereotipos están conformados por tres componentes: un constructo cognitivo (pensamientos), la evaluación o valoración es el prejuicio (opiniones, sentimientos de desprecio, disgusto) y el componente conductual es la discriminación.

Es así, como Hidalgo y Almonacid (2014) afirman que la desigualdad de género es causada por la construcción de estereotipos socioculturales y son establecidos como un modelo social determinando el comportamiento de los seres humanos. Por ejemplo, Barberá (1998; citado por Hidalgo y Almonacid, 2014) señala que los estereotipos de género condicionan el comportamiento de las personas, puesto que definen los comportamientos que corresponden a lo masculino y femenino, determinando el papel que cada uno deberá desempeñar en la sociedad.

Por otra parte, González (1999) señala que los estereotipos se han estudiado a partir de tres corrientes teóricas: la psicoanalítica, la sociocultural y la socio cognitiva. En primer lugar, desde la corriente psicoanalítica, los estereotipos ejercen una función de desplazamiento, defensiva y de satisfacción de necesidades inconscientes. En segundo lugar, la corriente sociocultural, los estereotipos resultan del medio social y su objetivo es contribuir a que las personas se ajusten a las normas sociales. En último lugar, la corriente socio cognitiva, los define como la relación existente entre unas características determinadas y unos grupos determinados. En cuanto a los aspectos positivos, González

señala que la función más importante de los estereotipos es su valor adaptativo y funcional, ya que nos permiten entender el mundo de un modo más fácil, coherente y ordenado. En otras palabras, es una herramienta que nos ayuda a evitar esfuerzos analíticos ante la posibilidad de afrontar un medio social siempre ajeno, extraño y desordenado y nos ayuda a no tener que buscar información para poder comprenderlo y adaptarnos.

Ajustando estos conceptos al área de la educación física, Monasterio et.al, (2011; citados por Hidalgo y Almonacid, 2014) indican que en este entorno permanece una visión androcéntrica en la cual al hombre se le da una posición central, excluyendo a las mujeres por sus roles socialmente asignados y permitiendo así que los estereotipos de género se mantengan. Así mismo, resaltan que la educación física se desarrolla en torno a un modelo masculino, ya que se establecen actividades de motricidad (fuerza, potencia y resistencia). Adicional a esto, Moreno y González (2009, citado por Hidalgo y Almonacid, 2014) expresan que existe una clasificación sexual de los deportes, es decir, existen deportes que han sido socialmente categorizados como femeninos o masculinos, considerando por ejemplo, los deportes colectivos como inadecuados para las mujeres.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se le podría asignar una connotación negativa al estereotipo, pero Amossy y Herschberg (2001; citado por Del Castillo, 2009) resaltan que son un proceso necesario y fundamental para la cognición, puesto que nos ayudan a organizar todo lo que observamos, entender el mundo y moderar nuestro comportamiento. Desde esta perspectiva, se puede considerar encaminar desde el área de

la educación física un nuevo enfoque del estereotipo como un instrumento favorable y equitativo respecto al género y la igualdad de oportunidades.

Teniendo clara la definición de estereotipos, es necesario mencionar su clasificación para comprender con mayor exactitud cómo estos pueden influir en el tema de investigación. Es así como García (2016) plantea dos clasificaciones: sociales y de género.

El primero de estos estereotipos se presenta cuando se realizan generalizaciones positivas o negativas de un grupo sobre los demás (blancos, negros, etc...). Es decir, se clasifican las características que tienen en común “todos los italianos son altos”, “todos los políticos son iguales”. Adicionalmente, García menciona que estos estereotipos al clasificar a la sociedad en grupos, asignándoles rasgos y roles determinados, ha permitido reconocer o negar sus derechos. En esta medida, García señala que la principal dificultad radica en el momento en que esas generalizaciones se tornan en discriminatorias a causa de categorizaciones por concepto de inferioridad o subordinación.

En segundo lugar, García (2016) plantea los estereotipos de género, son aquellas categorizaciones culturales que recaen sobre las personas determinadas por su sexo u orientación sexual, estableciendo sus roles y comportamiento de acuerdo al género al que pertenecen (femenino y masculino). Sin embargo, los estereotipos de género al ser percepciones generalizadas no necesariamente corresponden a la realidad (las mujeres son débiles, los hombres son agresivos).

Esta percepción aplica en diferentes ámbitos, incluso en el laboral y profesional, donde se tiene la creencia que cierto tipo de actividades deberían ser desempeñadas por un sexo o por el otro. Por ejemplo, se tiene el juicio que un hombre debe ser: administrador, ingeniero, mecánico, guarda de seguridad, etc y por el contrario, las mujeres, desempeñar actividades socialmente categorizadas para este género, como: enfermera, profesora, secretaria, etc... Estos estereotipos, normalmente derivarán en criterios sociales, obligaciones, prohibiciones y tabúes que serán interiorizados por el individuo para después asumir su rol social. Cabe señalar aquí, cómo, a pesar de que la igualdad legal respecto a los derechos y deberes de hombres y mujeres es un hecho, la realidad social sigue manteniendo una gran desigualdad respecto al género en todos sus sectores.

Estereotipos de género en Educación Física

Después de aclarar los principales términos que guían este trabajo de investigación, se hace necesario relacionarlos directamente al área de Educación Física y principalmente desde una perspectiva de género “estereotipos de género”.

De acuerdo a Gómez (2016), los estereotipos se encuentran en todos los ámbitos del ser humano, incluso en el deporte y la actividad física. Es así, como a través de la historia se han desarrollado un conjunto de mitos y creencias respecto a la relación mujer – deporte, propiciando una evidente desigualdad con respecto al hombre y condicionando

su participación en esta área. Por ejemplo, en el siglo XIX, se establecieron principalmente tres mitos ligados con las mujeres y la actividad física.

Según Gómez (2016) el primero mito, está basado en el precepto social de catalogar la fuerza con la masculinidad y la delicadeza con la feminidad. Del mismo modo, Harris (1981; citado por Del Castillo, 2009) señala que los hombres que practican un deporte fortalecen su identidad masculina, mientras que en las mujeres se puede llegar a generar un debate entre ser mujer o ser deportista, dado que las expectativas relacionadas al rol de hombre y mujer son socialmente diferentes. Al igual que Moreno y González, Harris también menciona que el deporte ha sido estereotipado, clasificándolo en deportes femeninos y masculinos, a partir de las características sociales que se han asignado como adecuadas para hombres y mujeres. Adicionalmente, Eitzen y Sage (1978; citados por Gómez, 2016) afirman que este estereotipo es el más constante, ya que se afirmaba que la práctica de un deporte masculinizaba a la mujer, por los cambios físicos que recaen en ella. De igual manera, era inconcebible que una mujer realizara un deporte puesto que las características y cualidades necesarias para su práctica eran opuestas a la imagen femenina que se les atribuía en esa época como: frágiles, dóciles, sumisas, elegantes.

El segundo mito que plantea Gómez (2016) hace referencia al riesgo de la práctica deportiva en la salud de las mujeres. Según Pfister (1992; citado por Gómez, 2016) la fisiología de las mujeres era considerada irregular y hasta enferma, principalmente justificado por el embarazo y la menstruación, por estas razones se argumentaba que el

deporte era peligroso para la salud de la mujer. Finalmente, el tercer mito que menciona Gómez, se basa en el poco interés que las mujeres le dan al deporte. Por el contrario, García (1990; citado por Gómez, 2016) indica que algunos estudios han demostrado que tanto los hombres y las mujeres demuestran interés por la práctica del deporte. Lo que cambia son sus gustos, razones y motivaciones.

Globalmente, Macías (1999; citado por Gómez, 2016) señala que la práctica deportiva desde sus inicios ha sido considerada un campo masculino, lo que ha generado que la incursión de la mujer a la actividad física sea un proceso lento y restringido a causa de los estereotipos que se han explicado anteriormente. Este proceso, se puede observar en la participación que ha tenido la mujer en los Juegos Olímpicos, donde inicialmente en 1896 no se contó con presencia femenina. Posteriormente, se permitió su participación, pero en determinadas disciplinas, por ejemplo, en deportes donde las mujeres no utilizaran fuerza, no requirieran contacto físico o fueran catalogados como peligrosos, hasta que en 1980 se estableció de manera obligatoria la inclusión de la mujer en todos los deportes que aspiraran participar en el programa Olímpico.

En concordancia, Marcos (1989; citado por Gómez, 2016) denota que en los últimos años la integración de la mujer al deporte ha pasado por un gran desarrollo y un periodo de aceptación por parte de la sociedad. Sin embargo, en la actualidad persisten algunos estereotipos que quedaron arraigados culturalmente en el ámbito de la Educación física y el deporte, como lo prueba un estudio elaborado por Fernández García en 1995, donde se evidenció significativamente que aún existe un predominio por parte de las

mujeres en elegir actividades físicas como: gimnasia artística y rítmica, danza y natación, manteniéndose estereotipos femeninos en actividades popularmente relacionadas a la mujer. Y por parte de los hombres, actividades tradicionalmente relacionadas a su género, en deportes como baloncesto, atletismo, fútbol, ciclismo, entre otros (Zagalaz 2005; citado por Gómez, 2016). Desde este punto de vista, Harris (1981; citado por Del Castillo, 2009) hace un llamado para que desde la Educación Física se trabaje en pro de la formación del género a partir de lo femenino y masculino y no solo desde lo masculino.

Como se mencionó anteriormente, Marcos indica que la mujer en los últimos años poco a poco ha incursionado en el área de la Educación física, pero aún está sigue siendo principalmente desempeñada por hombres, tal como lo demuestra una investigación realizada por Campos, González y Jiménez-Beatty (2012) donde se estableció que el porcentaje de mujeres que trabajan como docentes de Educación física en España es menor que el de los hombres con un 37.1% y 64.1% respectivamente. Adicionalmente, estos autores indican que el empleo femenino en este mercado laboral ha evolucionado y establecen un incremento de las mujeres en esta profesión en las próximas décadas.

Rol del docente en Educación Física

Para continuar con el abordaje de esta investigación, es necesario entender la visión que se tiene del rol y de la labor docente en Educación Física. Para iniciar, Babativa (2017) señala que los programas profesionales en educación física, licenciaturas o ciencias aplicadas al deporte y la actividad física, establecen un perfil profesional

basado en una formación integral basada en conocimientos y competencias profesionales, que le permitan desarrollarse en diversos sectores de la educación, ofreciendo la oportunidad de contribuir activamente en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en el avance de la investigación educativa y creación o transformación de la malla curricular. Esto con el objetivo de crear un perfil profesional competitivo que actúe ante los requerimientos y necesidades de la sociedad.

Con respecto al rol del docente, Babativa (2017) destaca que son aquellas “Funciones que como profesional le corresponde ejecutar en cualquier escenario educativo” (p. 29). Sin embargo, hace la aclaración que estas funciones que realiza el Licenciado en Educación física pueden estar limitadas o reguladas por parámetros y criterios de su entorno laboral, las cuales difieren de su rol establecido en su formación académica.

DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de estudio.

Es particularmente importante en esta parte de la investigación que la interpretación de la información, con ayuda de la fundamentación teórica, redunde en la elaboración de conceptos y categorías de análisis de estas. No se busca una validación o universalización sino una instrumentación para la elaboración de conceptos guías pertinentes en el proceso de recolección y reconstrucción de la información.

La técnica o método investigación estudio de caso es cualitativa puesto que el desarrollo de esta se centra en el estudio de exhaustivo de un fenómeno.

El estudio de caso se realiza con la intención de elaborar una serie de hipótesis o teorías acerca del tema de los factores socioculturales y cómo influyen en la igualdad de oportunidades laborales en las profesoras de educación física de la universidad de Cundinamarca y a raíz de estas teorías llevar a estudios e investigaciones más costosas y elaboradas con una muestra mucho más grande

La presente investigación se fundamentó en el paradigma socio-critico que busco comprender y conocer los significados y percepciones sobre los factores socioculturales de equidad e igualdad de oportunidades para el desempeño profesional entre hombres y mujeres; acercándose a la historia de vida de cuatro mujeres docentes que obtuvieron su pregrado en la Universidad de Cundinamarca y se han desempeñado laboral y profesionalmente en el campo disciplinar de la licenciatura en educación básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte. Desde el paradigma socio-critico, se busca también escudriñar en los relatos, experiencias y percepciones de los sujetos indagados para dar cuenta de posibilidades de cambio y transformaciones de la realidad; asimismo, permitirá obtener elementos que aporten en la comprensión de los fenómenos sociales.

El paradigma socio crítico se constituye en una herramienta fundamental en el análisis de la información, en la medida en que se reconoce que la comprensión de los

fenómenos sociales no es una tarea solamente teórica-interpretativa, ni tampoco exclusivamente empírica. Por el contrario, exige un equilibrio dialectico entre estos niveles de comprensión para acercarse a la esencia del fenómeno investigado y a partir de esta comprensión proponer cambios positivos en la realidad social.

Por tanto, en esta investigación se intentó ahondar en aspectos socioculturales y cómo influyen estos en el desarrollo profesional de las profesoras entrevistadas sin dejar de lado las posibles desigualdades de género que se consideran también como relaciones de poder excluyentes que limitan las oportunidades de acceso y participación en escenarios laborales de las mujeres. De igual manera, fue una investigación que busco suscitar la auto-reflexión de las profesoras consultadas, para que, apelando a su conocimiento interno y personalizado venido de sus experiencias personales, sea posible comprender la problemática mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica.

En este orden de ideas, el paradigma socio-critico necesario para la comprensión de la problemática planteada, se complementa metodológicamente con el enfoque fenomenológico en el que, según Van Manen (2003, p.9), el investigador busca comprender e interpretar un fenómeno en un contexto concreto. “Este enfoque es pertinente para lograr la comprensión del individuo, pues contribuye a dilucidar los procesos de significación, perspectiva y visión de los sujetos investigados”.

De este modo, a través de este diseño se buscó dar cuenta de las percepciones y significados personales derivados de la trayectoria de mujeres profesionales, sobre el cómo los roles de género, afectan positiva o negativamente el acceso, la participación y el desempeño laboral de las mujeres en algunos ámbitos. Este método es sumamente importante ya que recupero la historia de vida del sujeto y le da voz para que exprese sus significados socialmente construidos y también para establecer las relaciones sociales entre familias, grupos e instituciones que justifican las creencias o los estereotipos.

En esta investigación la reflexión y transformación busco propiciar un contacto más directo con la experiencia del sujeto tal como se ha vivido; por tanto, se dio un papel central a las historias de vida como técnica metodológica ideal para indagar en las vivencias más relevantes de estas personas y acercarse a sus opiniones y percepciones orientado los cuestionamientos hacia la auto reflexión del sujeto sobre los contextos referenciales y llevándolo hacia la concienciación. Con esto, se buscará lo que para Van Manen (2003, p.9) es aprender la esencia de un fenómeno a partir de un proceso de apropiación, esclarecimiento y explicitación reflexivos de la estructura de significado de la experiencia vivida.

Definición temporal y espacial.

El periodo de estudio definido para esta investigación estuvo comprendido por el periodo transcurrido al año 2018 septiembre-octubre tiempo durante el cual el

investigador interactuó con las mujeres sujeto de estudio (además de su transcurso en la duración de la carrera de educación física y deporte en Fusagasugá) y pudo establecer relaciones de confianza y confidencia con ellas para recoger información, participar activamente en la Construcción de una educación física libre de estereotipos y en equidad tanto para mujeres como a hombres.

Técnicas de recolección de la información.

En concordancia con los objetivos de la investigación, se utilizaron como principales técnicas de recolección de información las revisiones documentales y entrevista conversacional, así, se determinaron los siguientes momentos:

1. Revisar la documentación teórica y empírica que permitió definir qué se entenderá por “factores socioculturales” relacionados con la equidad de género en la Educación Física, acceso, igualdad de oportunidades, empoderamiento, limitaciones y los demás conceptos sobre los que se requiera tener claridad para el avance de la investigación.

2. Diferentes encuentros con las mujeres docentes con el propósito de conocer los factores socioculturales que más incidieron en su carrera profesional y conocer desde su experiencia que situaciones de desigualdad en el acceso y oportunidad laboral se presentaron o vivenciaron.

En el primer momento, mediante Resúmenes Analíticos Especializados (RAE) se sistematizaron los aspectos temáticos y conceptuales más significativos de algunas

investigaciones sobre temas relacionados y algunos aportes teóricos de diferentes autores, para que posteriormente, mediado por un claro proceso de interpretación del investigador, sea posible elaborar unos marcos orientadores sobre las dimensiones, niveles y sentidos del problema abordado.

Además, se realizó una tercera fase que busco establecer si las limitaciones u obstáculos se derivan de estereotipos o imaginarios de género si existen, para esto se utilizara la técnica de entrevista conversacional.

Esta técnica se consideró idónea pues según Gadamer (1975): “Entre los participantes existe un acto conversacional y éstos se ven involucrados en una relación conversacional con la noción o el fenómeno, lo cual mantiene intacta la relación personal de la conversación”. Ha descrito que este proceso tenía la estructura dialéctica formada por una pregunta y una respuesta. Cada vez que se expresa una opinión, se puede interpretar como respuesta a una pregunta que el objeto, el tema o la noción de la conversación plantea a las personas que comparten la relación conversacional. La conversación tiene un impulso hermenéutico: “se encuentra orientada a dar sentido e interpretar la noción que mueve o estimula la conversación. Por esta razón, la cualidad colaboradora de la conversación se presta bien a la tarea de reflexionar sobre los temas de la noción o el fenómeno objeto de estudio” (Gadamer, 1975)

Finalmente se usó una técnica que permitiera que las mujeres puedan compartir, reflexionar y problematizar sus percepciones sobre el tema investigado. Al respecto se considera que la experiencia vivida y contada por las docentes fue una técnica apropiada para los fines de la investigación, ya que a través de dicha técnica fue posible dar cuenta de las vivencias y las acciones de las mujeres en su vida cotidiana.

Además, esta técnica permitió comprender la auto reflexión, autoconciencia e interpretación de las mujeres consultadas sobre la problemática citada. Se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis que no buscan informar sobre la cantidad de los fenómenos, sino más bien interpretarlos en profundidad y detalle, para dar cuenta de conductas, actitudes y prácticas cotidianas.

Estas categorías se determinaron según el interés del estudio investigativo, las cuales estuvieron enmarcadas en los aspectos teóricos de los significados que tenían los factores sociales o culturales e igualdad de oportunidades como reconstrucción de las experiencias educativas y laborales en la vida de profesoras de educación física recreación y deporte de la Universidad de Cundinamarca. A su vez, estas van encaminadas por las líneas de indagación en las que se manejó componentes como igualdad de oportunidades en la formación, participación en el mercado laboral, respeto profesional y reconocimiento, roles de género, estereotipos de género, estrategias de transformación para los estereotipos y roles de género Además para darle el desarrollo estructural de los objetivos de esta investigación las categorías emergentes sobre las cuales se trabajó el estudio y los análisis de resultados fueron:

- Igualdad de oportunidades. Percepciones de profesoras en educación física en el contexto educativo y laboral.
- Roles y estereotipos de género: significados y relaciones.
- Estrategias en la transformación de Estereotipos y roles de género en la educación.
- Cambio de concepciones al futuro.

Población.

Esta investigación contó con la participación de 4 profesoras vinculadas a la Educación Física Recreación y deporte las cuales trabajan en la Universidad de Cundinamarca, y han ejercido a lo largo de su carrera la profesión docente, con el fin de orientar esta investigación como un proceso de validación, relacionando la información y construir una triangulación de información proyectada a la indagación de información que pudiera ser importante para el desarrollo de la investigación.

Triangulación y Estrategia de Análisis De la Información

Se debe tener en cuenta que en esta investigación cualitativa se realizó la triangulación de información, la cual se enfocó en comprender varias estrategias de estudio y de recolección de información, por medio de la información extraída de las docentes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá, con el objetivo soportar por medio de los instrumentos de la recolección de información (entrevista y análisis categorial), brindar la confiabilidad y el peso teórico que necesita esta investigación.

Momentos de análisis de información.

Tabla 1.
Momentos de análisis de información

Momentos	Descripción
Transcripción de las entrevistas	Como principal momento y después de la Ejecución de la entrevista, se inicia con la transcripción de las entrevistas profesora por profesora, con el propósito de iniciar el proceso de extraer la información pertinente para el proceso investigativo.
Codificación de la entrevista.	Análisis, división y codificación de temas importantes de cada pregunta. En este momento se realizó el análisis de cada pregunta.
Análisis de resultados	Comparación de las entrevistas
Discusión	Resultados y conclusiones

Tabla 2.
Relación objetivos, técnicas e instrumentos

Objetivo	Técnica	Instrumento
		Resúmenes Analíticos Especializados (RAE)
	Revisión documental	
	Investigaciones sobre los conceptos centrales de la Investigación.	
Analizar las condiciones de equidad en el ejercicio laboral de las docentes de la licenciatura en educación física recreación y deporte de la Universidad de Cundinamarca.	Historias de Vida Individuales Mujeres, Docentes de la Universidad de Cundinamarca en el programa de Licenciatura en Educación física recreación y deportes.	Guion base con los interrogantes principales de acuerdo con los temas y categorías de análisis de la Investigación.
Comprender las principales tensiones que generan los factores socioculturales y como inciden en las condiciones de equidad en el ejercicio y desempeño laboral.	Total: 04 Historias de Vida	

Entrevista
conversacional

Esta técnica se considera
idónea pues existe una
relación entre las docentes
participantes
conversacional con la
noción o el fenómeno, lo
cual mantiene intacta la
relación personal de
la
Conversación.

Guía con preguntas
orientadoras de la
discusión del Grupo;
organizando en las
categorías de análisis de
información Se realizarán
preguntas sobre los temas
relacionados con la
investigación sin guion,
cuestionario o estructura
específica.

Evidenciar estrategias que
contribuyan en el alcance
de la igualdad de
oportunidades laborales y
formativas para las mujeres
en el deporte

Análisis de categorías

Acción documental para
dar cuenta de las
debilidades y fortalezas,
de lo que hay y no hay en
torno a las categorías de
análisis de la
Investigación.

PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS.

Igualdad de oportunidades en la formación

Esta primera categoría busco conocer como fueron los inicios como estudiantes de las profesoras entrevistadas en la carrera de educación física en la Universidad de Cundinamarca, ya que resulta muy importante conocer las experiencias y los intereses de las profesoras, además de ver como se sintieron en un primer acercamiento a la carrera.

Para esto se formularon la pregunta ¿Cuándo usted ingresó a sus estudios de pregrado, las mujeres tenían la misma igualdad de oportunidades que los hombres?

En esta pregunta las profesoras entrevistadas coinciden en que no tuvieron complicaciones a su ingreso a la universidad, contaron con las mismas oportunidades que sus compañeros hombres, comentan que solo al momento de la aplicación de las pruebas de ingreso como lo cuentan las profesoras: E2 “si nos trataban de igual manera la única diferencia era el tiempo o la distancia ,de pronto en eso pero igualmente si eran mil quinientos eran mil quinientos para todos ya de pronto en la diferencia que yo digo fue en la tabulación tuvieron en cuenta los rangos de mujeres como para hombres” E1 “Si, yo nunca vi ninguna diferencia, la

única diferencia fue en la prueba de ingreso a lo diferente de los hombres el resto era igual”

Sobre esta parte se puede concluir que existen diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres en la educación física, no se debe hablar de inferioridad de un género respecto al otro , son más importantes las diferencias como individuos que las diferencias por genero entonces se está de acuerdo con Torre (1998),que dice que a través de la Educación Física, debemos contribuir a desarrollar todas las capacidades de una persona con independencia del sexo al que pertenezcan, manifestando un trato equitativo entre unos y otros, de manera que seamos capaces de fomentar un desarrollo integral del alumnado, respetar sus intereses, motivaciones y necesidades y aceptar el modelo masculino sin negar el femenino.

Se puede concluir que en esta parte donde se quiere conocer si las profesoras entrevistadas fueron tratadas con igualdad y con las mismas oportunidades que si no existen inequidades al momento de entrar a la universidad y de igual manera al momento de realizar las pruebas ya que el programa cuenta con las garantías necesarias teniendo en cuenta las condiciones tanto de hombres como de mujeres.

De lo que si nos podemos dar de cuenta es que al momento de la inscripción al programa las mujeres se presentan en una cantidad menor a los hombres tema que se podría relacionar con algunos factores socioculturales que están en las diferentes familias.

Exigencias en la formación

En esta categoría necesitábamos conocer si en el transcurso de la etapa universitaria las profesoras evidenciaron un trato equitativo en las exigencias y retos que propone la carrera, y de igual manera conocer si en la actualidad el trato y el nivel de exigencia que tienen ellas y como manejan estas exigencias con sus alumnos. La pregunta fue ¿Cuando usted realizó sus estudios de pregrado, había más facilidades de acceso, de permanencia y para aprobar satisfactoriamente los núcleos temáticos, para para hombres que para mujeres? Si o no. En la actualidad, ¿considera que se sigue presentando la misma situación que usted experimentó en su ciclo de formación?

A lo que respondieron todas que siempre se manejó la igualdad fueron tratadas con las mismas exigencias o pruebas en el transcurso de sus carreras estas repuestas dan cuenta que no existe ningún tipo de limitante en el programa de educación física recreación y deporte en la Universidad de Cundinamarca durante la permanencia de las profesoras en el programa, ni en la etapa en que estas están

vinculadas laboralmente como profesoras en la carrera, como cuenta la E1 en su respuesta “Como docente yo no logro al menos en mi clase diferenciar géneros para mi todos son iguales con las mismas condiciones las mismas capacidades”.

Autores como Torre (1998) defienden una Educación Física que desarrolle todas las capacidades de la persona, con independencia del sexo al que pertenezcan y manifestando un trato equitativo entre unos y otros, de manera que seamos capaces de fomentar un desarrollo integral del alumnado respetar sus intereses, motivaciones y necesidades y aceptar tanto el modelo masculino como el femenino.

De lo que se puede deducir existen en el programa las medidas adecuadas para impulsar la presencia de la mujer en el deporte y recreación, por tanto, podemos decir que se han dado avances en el marco legal, además se puede afirmar que los mitos relacionados con la debilidad o incapacidad de la mujer para la educación física han perdido credibilidad y consistencia ya sea en los actuales alumnos de estas profesoras

En esta misma línea la E2 respondió “Desde mi núcleo que es con prácticas hacia la comunidad y por las políticas que han cambiado digamos si uno esta

embarazado no es una enfermedad es de tener ciertos cuidados y ser un poco más humano, pero no se les discrimina se les ve desde una misma visión”

Afirmación que demuestra el alejamiento de la mujer en la educación física y deporte se está de acuerdo con García Ferrando (2006) al señalar que el rol social que asigna a la mujer el cuidado de los hijos y de las hijas conlleva dedicar menos tiempo a la realización de actividades físico deportivas y más al hogar y a la familia.

Anteriormente se evidenciaron mitos o creencias estipuladas en su mayoría por los alumnos, complicaciones que se han dejado atrás y no afectan la práctica habitual de una Educación Física, que busca efectos beneficiosos que el ejercicio aporta a nivel físico y psíquico tanto a mujeres como a hombres, Además según las interpretaciones de las profesoras se fomenta la inserción de la mujer de una forma equitativa, con las mismas exigencias.

Discriminación o falta de equidad, asociada a la naturaleza de las instituciones

Otro aspecto que se evidencio en el desarrollo de la recolección de información de este trabajo investigativo se fundamentó en el papel que tiene la naturaleza de algunas instituciones en las que ejercieron las profesoras entrevistadas y cuales presentaron para ellas discriminación o falta de equidad

durante su paso por algunas de estas instituciones. Por esto se preguntó ¿Una vez finalizado sus estudios y al iniciar la etapa laboral, considera que experimentó equidad de género para acceder a las oportunidades laborales en el campo de la Educación física, el deporte y la recreación? Lo anterior se ve reflejado en afirmaciones como las siguientes:

E2 "Si existe un poco de discriminación por ejemplo a nivel militar a nivel de la policía, ellos siempre quieren y piensan que un hombre impone más dominio y manejo de grupo en ese sentido lo hacen sentir inferior un poco, yo soy nombrada esa es la misma prueba que le hicieron a los hombres que fue la prueba ICFES"

E3"Complicado porque me paso lo mismo, yo en Girardot empecé en bienestar con el grupo de entrenamiento con los estudiantes y ellos venían entrenando con un profesor hombre y eran excelentes jugadores, pero, el cambio de profesor hombre a mujer les fue duro porque si uno iba hacer muy sutil los estudiantes no lo tomaban con seriedad, ahí fue donde tuve que ser un poco más estricta y demostrar que tenemos las mismas condiciones y la misma capacidad"

E4 "si hubo equidad de género para acceder al mercado laboral es más las mujeres tenían la posibilidad de ingresar a instituciones femeninas. Con el tiempo los colegios cambiaron y finalice en un colegio de orden mixto"

Así mismo, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en su plan estratégico en la entidad de naciones unidas para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres 2018-2021

Aclara que "ONU-Mujeres a seguir desempeñando un papel esencial en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y el apoyo a los Estados miembros, si así lo solicitan, en la coordinación del sistema de las Naciones Unidas y la movilización de la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas pertinentes, a todos los niveles, en el respaldo de la ejecución total, eficaz y acelerada de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y la implementación con perspectiva de género de la Agenda 2030." (p.2) es decir la ONU-mujeres debe promover la igualdad y equidad de género en todos los campos y todos los niveles en la ejecución total de sus políticas asegurando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

Por último, se cita a Dowlin (2006, 2008), García-Vega, Fernández García y Rico (2005) y Valbuena (2002), quienes establecen una clara relación entre la construcción del género y un contexto concreto. En este sentido, entendemos que la situación vivida y detectada por la mayoría de las profesoras frente a la naturaleza de las instituciones provoca el aprendizaje de actitudes y comportamientos asociados a hombres y mujeres y, por tanto, la prescripción de lo que deben hacer o se espera de unos y de otras

Desventajas y obstáculos en relación con el campo laboral.

Es importante entender y reconocer desde la información aportada por las profesoras participantes si : ¿Considera que hubo desventajas u obstáculos laborales por su condición de mujer en el ejercicio profesional y laboral en el campo de la educación física?

Sobresalieron entre todas las profesoras entrevistadas, respuestas llenas de empoderamiento, confianza, y seguridad en la que la mayoría no ha conocido ni vivenciado estos aspectos durante su carrera como E1 "Nunca hubo desventaja..... Que yo haya conocido no y tampoco viví ningún tipo de vulneraciones" y la E3 "Considero y me propuse desde un principio en que tengo las mismas condiciones"

E4" No hubo desventajas por mi condición de mujer, pienso... cada uno da importancia a su especialidad depende como afrontas tu asignatura y haces que esta se vuelva importante en la institución. Pues es un círculo más de hombre que de damas, pero todo depende del campo que quieras laborar en el sector empresarial se marca más este aspecto, en el campo de formación profesional cuenta más tu preparación"

Si bien es un hecho que en las últimas décadas ha aumentado la participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral, suscitando un

crecimiento del empoderamiento económico debido a su creciente participación en el mercado del trabajo formal; no puede considerarse que hayamos llegado a un punto de equilibrio de oportunidades y acceso para hombres y mujeres.

De acuerdo a la Redacción Economía (2017) del periódico El Espectador, la firma consultora Aequales dio a conocer los resultados de la medición de las condiciones de equidad para hombres y mujeres en empresas y entidades del sector privado y público. Estos resultados presentados por el CESA y la Secretaría Distrital de la Mujer, demuestran que las empresas nacionales no cuentan con las mejores políticas de equidad de género. Se encontró que solamente el 18% de las entidades públicas y el 32% de las empresas privadas cuentan con políticas de equidad de género y/o diversidad. Por otra parte, vale la pena mencionar que las fundadoras de Aequales resaltan que al inicio de este trabajo se presentó mucha resistencia por parte de las organizaciones por la misma cultura machista de nuestra sociedad.

Entonces según esta información aún se podría mejorar la inclusión de la mujer al mundo laboral de la educación física y el deporte, se debe reforzar el trabajo con algunas organizaciones o instituciones que aun manejan una cultura machista la cual no permite acabar con la desigualdad en las oportunidades

laborales para las mujeres, puesto que las mujeres cuentan con la experiencia y la educación, pero el tema incurre en el género.

El respeto profesional un reflejo de la actitud laboral

Uno de los primeros significados que construyen las profesoras sobre el reconocimiento y el respeto profesional en la carrera de educación física recreación y deporte, es el modelo deportivo ideado por y para hombres donde se promueven valores como la competencia, la fortaleza física o agresividad basadas en capacidades motrices como la fuerza, la potencia o la resistencia. Y, como consecuencia, el rol de la mujer en las clases de Educación Física se ha ido ajustando a un modelo deportivo femenino en el que los juegos y deportes practicados se alejaban de atributos como potencia, velocidad, resistencia y contacto físico.

Entonces se quiere conocer como a través de la experiencia y preparación las profesoras entrevistadas, se abrieron campo en un mundo laboral el cual parece estar hecho para hombres. Cuando se les pregunto acerca de alcanzar el respeto profesional tanto en sus compañeros como en sus alumnos las profesoras entrevistadas contestaron lo siguiente

E1 "No nunca he tenido faltas de respetos siempre ha sido muy respetuoso el trato Asia mi"

E2 "Como mujer es más difícil, no imposible. En el momento que uno llega la gente piensa que uno es más débil pero lo contrario esa parte la demuestra uno con su trabajo con su labor con sus condiciones ya la gente ha cambiado un poco de pensamiento y de mentalidad"

E3 "Pues es el mismo estereotipo que traen desde el colegio donde tenían un profesor hombre y llegan a la universidad y encuentran una mujer y piensan que no hago nada, pero al pasar el tiempo ven que la profe mujer les exige más y hay cambian su modo de pensar y merece respeto"

E4 "no considero que haya diferencia entre hombres y mujeres al momento de ganar el respeto profesional todo depende de ti de lo bueno o excelente que seas de tu seguridad, carácter y cariño a la hora de enseñar y de llegar a otros".

En la sociedad colombiana también se están produciendo algunos cambios sociales que generan un cambio en los roles de género existentes, si bien algunas conductas o esquemas implantadas culturalmente son difíciles de cambiar en especial con personas mayores, poco preparadas, o de la parte rural del país, poco a poco irá desapareciendo esta importante desigualdad social en la que se fundamenta la sociedad patriarcal (Canales, 2000)

Se pensaría que como no hay muchas mujeres activas en el campo Laboral de la actividad física y deporte o interesadas en estudiar carreras afines al deporte, ganarse el respeto y reconocimiento como educadoras físicas es más difícil para ellas que para los hombres, afirmación que no aplica en el caso de las profesoras entrevistadas pues tienen claro que depende de cada una la dedicación, seguridad, carácter y cariño en la manera de enseñar y llegar a otros, además la activa participación de la mujer en el mundo laboral y del ocio ha propiciado que la mujer encuentre las competencias óptimas para su participación en actividades como administración, educación, deporte etc.

Estereotipos asociados con el campo laboral, que dificultan el respeto o reconocimiento profesional

Guardando significativa relación con el punto antes analizado, este no se relaciona con la actitud laboral que han tenido las profesoras a lo largo de sus carreras para ganarse el respeto y reconocimiento laboral, este punto se relaciona además con los significados mediante los cuales se construyen identidades, subjetividades. Si se entiende la cultura como el conjunto de rasgos distintivos materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, se infiere que en la cultura están los elementos que conducen a la reproducción y mantenimiento de la inequidad de género, en consecuencia, es desde este orden que se pueden producir los cambios más significativos.

Entonces desde este apartado se mencionarán algunos estereotipos asociados al campo laboral de las profesoras que, aunque contaron que no eran de gran importancia aún existen y están perpetuando algún tipo de sexismo lo cual influye directamente en los imaginarios y realidades de las mujeres interesadas en el campo de la educación física recreación y deporte.

La pregunta guía fue ¿Considera que existe algún tipo de diferencia entre hombre y mujeres, al momento de alcanzar el respeto profesional como educador físico por parte de estudiantes compañeros y/o superiores? ¿Es diferente en el caso de los hombres alcanzar el respeto profesional?

E2“Como mujer es más difícil no imposible, en el momento que uno llega la gente piensa que uno es más débil pero lo contrario...”

E3“Pues es el mismo estereotipo que traen desde el colegio donde tenían un profesor hombre y llegan a la universidad y encuentran una mujer y piensan que no hago nada”

Lo anterior, evidencia como algunas de las profesoras han vivido, ven y asumen algunos estereotipos que han fortalecido el sexismo y dificultado la equidad laboral y económica de algunas mujeres interesadas en el campo laboral de la educación física y el deporte.

Entonces si se tiene en cuenta la definición que victoria Sou, en la obra *diccionario ideológico feminista* (2002) de sexismo al considerarlo el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo considerado como débil o inferior” Para algunas investigadoras e investigadores el sexismo es un conjunto de actitudes y conductas determinadas por el sexo biológico y que tradicional mente se reproducen culturalmente.

Entonces para legitimar este derecho se debe trabajar para reconocer, restituir y garantizar el derecho de las mujeres en toda su diversidad a construir agenciar y disfrutar de una cultura libre de sexismo, discriminaciones y exclusiones.

Roles y estereotipos de género. Significados y relaciones.

Otro aspecto que es importante conocer de las profesoras entrevistadas aparte de los estereotipos son los roles de género su influencia en las diferentes relaciones educativas o laborales, y si se han convertido en limitaciones para el género femenino durante su desarrollo profesional. Entonces se preguntó ¿Existen limitaciones de género o estereotipos que influyeran de manera negativa en el

ejercicio laboral y profesional de mujeres en el campo de la educación física y el deporte?

A continuación, se resaltarán las respuestas de las profesoras sobre algunas de sus experiencias en cuanto a limitaciones sobre roles de género.

E2" Antiguamente en los gimnasios se contrataban mucho a los hombres, ahora está muy abierto a juntos sexos... pero nunca me cerraron puertas"

E3" Los estudiantes no creían que yo podía orientar fútbol"

E4" En el desempeño como entrenador hay diferencias, pues la mayoría son hombres y a la hora de la acomodación de seleccionados es incómodo pues no cuentas con privacidad lo que incomoda a hombres y mujeres, por consiguiente, uno debe contar con sus propios recursos"

Entonces en el transcurso de las carreras profesionales de las profesoras entrevistadas se evidencian algunos estereotipos y roles de género que han dificultado su desarrollo profesional. Es verdad que en los últimos tiempos las mujeres se han vinculado a la actividad físico-deportiva en función de un modelo de participación deportiva competitiva identificada con estereotipos masculinos como el rendimiento o en función de un estereotipo femenino enfocado a una

actividad física divertida con el fin de un buen cuerpo, joven y socialmente reconocido.

Así mismo sería erróneo, como señala Antúnez (2001:1), “(...) considerar como deportes femeninos a las actividades recreativas, de gimnasio, las caminatas, la danza, la gimnasia modeladora y cuanta actividad surja de la moda mercantilista (...)”. La Educación Física no se debe encasillar y debe ser un bien al alcance de los dos sexos superando los estereotipos existentes.

Esto nos permitirá llegar a la equidad en el desarrollo de las actividades planteadas tanto para hombres como para mujeres (a través de un logro físico, técnico y táctico) o lograr una preparación y mejora de nuestra condición física, nuestra salud o estética según los intereses individuales de cada persona.

Para terminar y, según la anterior autora (Antúnez, 2001:1), “(...) la imagen de los deportistas debe ser eso simplemente: un o una deportista que intenta lograr lo mejor de sí mismo, al igual que la mayoría de los seres humanos en lo que hemos elegido”.

Estrategias por aplicar para la superación de las desigualdades de género

Para finalizar esta investigación, se hace necesario destacar algunas estrategias propuestas por las profesoras que pueden considerarse eficaces para superar las desigualdades de género en la ocupación de docentes de la educación física recreación y deportes, que ayudarán a la generación de conocimiento tanto en el ámbito académico como al del área específica se describirán a continuación los diferentes aportes hechos por las entrevistadas.

- Entender que así seamos hombres o mujeres lo importante es que somos seres humanos y tenemos unas características y unas condiciones que nos ha dotado la naturaleza.
- Demostrar trabajo es la mejor forma de demostrar su responsabilidad y valores éticos y profesionales.
- Por medio de las charlas a las estudiantes inculcar que cualquier persona puede dirigir el deporte que más le gusta sin temor a críticas.
- Prepararnos para la vida y capacitarnos constantemente con talleres, que en ocasiones aportan más, estar abiertos al cambio y al constante aprendizaje.

En las diferentes estrategias propuestas por las profesoras se encuentran medidas para aumentar la presencia de la mujer, por lo tanto podemos decir que las profesoras, conocen los avances que se han dado a nivel del marco legal, se

han empoderado tanto de su rol profesional como en su rol de mujer, pero a nivel estructural de algunas instituciones queda trabajo por realizar, es por todo este trabajo que en un futuro puede de avanzar la presencia de la mujer como técnicas, administrativas, coordinadoras, monitoras o entrenadoras. Es por eso que se requiere desde el trabajo de los diferentes agentes socializadores e instituciones implicadas en el ámbito de la educación física recreación y deporte, para que se profundice y extiendan estas estrategias que permitan promover la igualdad efectiva entre los seres humanos.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación suponen un nuevo acercamiento al estudio de la construcción equitativa del género de las profesoras de educación física y deportes egresadas de la universidad de Cundinamarca que han participado en esta investigación.

Desde las entrevistas y el sistema de categorías presentadas en esta investigación para medir cualitativamente los factores socioculturales que afectan la construcción de género dentro de sus experiencias en las clases de educación física y como docentes de las mismas.

Se destacan unas conclusiones que suponen un nuevo acercamiento como proceso de generación de conocimiento tanto en el ámbito académico como de la Educación Física, Recreación y Deportes se han desarrollado diferentes aportes en los que la misma logro identificar, con el fin de develar los significados que construyen estas profesoras bajo su experiencia en el campo educativo y laboral,

como medio de transformación en torno al proyecto de vida que cada una viene construyendo.

Se identificaron factores como estereotipos de género donde los alumnos y algunos superiores dudaron de las competencias de las profesoras al momento de afrontar nuevos trabajos solo por ser mujer, además imaginarios como el que las mujeres no pueden ejercer en gimnasios, instituciones militares, o simplemente para la participación de torneos o ligas con algunos deportes específico que refuerzan o provocan las conductas sexistas dentro de las clases de Educación Física, se encontraron evidencias de sexismo en los factores sociológicos vinculados a las dimensiones de análisis Estereotipos y Roles de género, Respeto profesional y reconocimiento.

Así mismo el profesorado, como agente socializado y esencial en los procesos de formación en igualdad desde la Educación Física, según la realidad detectada en los datos de nuestra investigación, necesita de un cambio en los modelos de formación inicial del profesorado, los cuales continúan basándose en un enfoque tradicional, por modelos en los que la reflexión y la implicación en la modificación de actitudes, normas y valores sociales sea una realidad.

Acerca de los Mitos y Creencias como factor sociológico relacionado con nuestra investigación hemos podido establecer la pérdida de consistencia de estos supuestos culturales respecto a las clases de Educación Física. En este sentido, nuestro estudio ha detectado que aquellos hechos que generan un sistema sexista de creencias, valores y compromisos, fabricados y adaptados a las características y necesidades de una sociedad patriarcal y que distorsionan la comprensión de nuestro alumnado sobre la actividad física y deportiva como elemento fundamental de nuestra materia, han perdido vigencia en la actualidad.

Es importante resaltar en estas conclusiones que las docentes entrevistadas enuncian desde su experiencia laboral no haber conocido complicaciones o limitaciones dentro de sus procesos laborales o de formación, expresan que les fue tratadas con igualdad y respeto en la mayoría de los contextos laborales y educativos como lo detallan en sus respuestas

El “ pues yo pienso que con el tiempo la cultura también la pluralidad que hay, también todas las políticas que se han dado respecto a la diversidad al género a todo esto pues yo pienso que ya se está rompiendo este esquema y la verdad yo no he notado que haya así una discriminación ni lo he vivido ni lo he conocido”

E2 " Considero que ahora se trata de igual forma no porque sea mujer tiene una hora menos o no hacemos las mismas actividades considero que estamos en el siglo xi y tenemos las mismas oportunidades

E3 " Considero y me propuse desde un principio en que tengo las mismas condiciones"

E4 " no considero que haya diferencia entre hombres y mujeres al momento de ganar el respeto profesional todo depende de ti de lo bueno o excelente que seas de tu seguridad, carácter y cariño a la hora de enseñar y de llegar a otros"

Por tanto, las conclusiones presentadas hasta ahora, nos hacen demostrar la gran importancia que tiene el factor social a la hora de transmitir la discriminación de Género a través de la Educación Física. Bajo esta premisa, como docentes implicados en la construcción de la identidad de género desde una óptica equitativa debemos: actuar sobre la eliminación de los estereotipos y roles de género transmitidos a través de nuestra asignatura; fomentar la implicación y formación de los distintos agentes socializadores en la igualdad de derechos; y llevar a cabo con nuestros alumnos y nuestras alumnas una crítica constructiva sobre cómo influyen los medios de comunicación en su visión de la Educación Física.

RECOMENDACIONES.

Para finalizar esta investigación, se destacan unas recomendaciones que suponen un nuevo acercamiento como proceso de generación de conocimiento tanto en el ámbito académico como de la Educación Física, Recreación y Deportes se han desarrollado diferentes aportes en los que la misma logro identificar, con el fin de develar los significados que construyen estas profesoras bajo su experiencia en el campo educativo y laboral, como medio de transformación en torno al proyecto de vida que cada una viene construyendo.

Por consiguiente, es conveniente realizar por medio de esta investigación una serie de recomendaciones las cuales permitan sugerir distintos puntos de vista en pro de la investigación que se realiza frente a esta temática.

En consideración se sugiere que:

Esta investigación sirva como base para que se desarrollen diferentes metodologías que permitan la superación de los estereotipos de género para que haya una actividad física, recreativa o deportiva en el desarrollo de la pedagogía del Movimiento Humano, de una manera equitativa.

□□ Es pertinente establecer por medio de esta investigación, el desarrollo de diferentes proyectos y soportes investigativos a partir de la temática de igualdad de género.

□□ El programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación, Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Cundinamarca sea pionero en proponer actividades nuevas en que las estudiantes encuentren sus intereses expectativas y motivaciones.

□□ Es oportuno realizar convenios con diferentes instituciones escolares o escuelas deportivas, en las cuales se propongan diferentes actividades deportivas que sean lideradas y elegidas tanto por niños que por niñas

□□ El contexto en el que se encuentra esta investigación que es académico, realizar los debates pertinentes frente a la participación en condiciones de igualdad y al margen de los estereotipos y roles sexuales

□□ Se hace conveniente desarrollar programas de intervención pedagógica que incidan en el cambio de roles y estereotipos establecidos para cada género, así como, especialmente, en los cambios de identificación e integración de comportamientos asociados al género femenino.

BIBLIOGRAFÍA

Babativa, H. (2017). El rol del docente de Educación Física: de lo esperado a lo instituido. (tesis de maestría). Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia.
Recuperado de
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2896/babativahenry2017.pdf?sequence=1>

Bohórquez, A. (2015). Caracterización del mercado laboral femenino en Colombia frente al neoliberalismo: una mirada al sector rural. (tesis de pregrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
Recuperado de
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13916/2/Caracterizaci%C3%B3n%20Del%20Mercado%20Laboral%20Femenino%20En%20Colombia%20Frente%20A%20las%20Pol%C3%ADticas%20del%20Neoliberalismo%20Una%20Mirada%20al%20Sector%20Rural.pdf>

Campos, I., González, M. y Jiménez-Beatty, J. (2012). El perfil profesional del profesorado de educación física en educación secundaria en la comunidad valenciana. *Educación XX1*, 15(1), 135-155. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/pdf/706/70621158007.pdf>

Del Castillo, O. (2009). Evaluación de los factores psicosociales y didácticos relacionados con la equidad de género en educación física. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

Dvoskin, R. (2004). *Fundamentos de marketing: teoría y experiencia*. Buenos Aires, Argentina: Granica S.A.
Recuperado de
<https://books.google.com/books?id=FpvOL1kpfKoC&pg=PA56&dq=definici%C3%B3n+factores+socioculturales&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiG7tDg07HdAhWCmVkkHa1-DdUQ6AEIJzAA#v=onepage&q=definici%C3%B3n%20factores%20socioculturales&f=false>

Escobedo, M., Cuautle, L., Sánchez, G., Cavazos, J. y Máynez, A. (2013). Factores socioculturales y ergoambientales: su impacto en la satisfacción laboral de las instituciones de educación superior. *Teoría y Praxis*, (14), 83-108. doi:

10.22403/UQROOMX/TYP14/04. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/322650345/download>

Fundación MUJERES. (2006). Y más razones para integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la gestión empresarial. Recuperado de <http://www.fundacionmujeres.es/img/Document/3015/documento.pdf>

García, P. (2016). Estereotipos de género en Colombia: una mirada desde lo jurídico (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia. Recuperado de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/7632/Estereotipos_genero_colombia.pdf?sequence=1

Gómez, J. (2016). Factores condicionantes en la elección del deporte durante la iniciación deportiva: la influencia parental y los estereotipos de género. (tesis de pregrado). Universidad de León, León, España. Recuperado de https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/6637/G%C3%93MEZ%20D%C3%84EZ_JAVIER_2016_GCAFD.pdf?sequence=1

González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>

Hidalgo, T. y Almonacid, F. (2014). Estereotipos de género en las clases de educación física. *Revista Motricidad Humana*, 15(2), 86-95. Recuperado de <https://www.revistamotricidad.com/wp-content/uploads/2015/03/86-95.pdf>

Infante, V. (2004). La masculinidad desde la perspectiva de género. En J. Chávez. (Ed.), *Perspectiva de género* (pp. 57-82). México D.F., México: Plaza y Valdés S.A. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=iEKNMJir07QC&pg=PA67&dq=definicion+de+factores+socioculturales+oportunidades+laborales&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjE_JunqbjdAhWPtVkKHYIzC_sQ6AEIPTAE#v=onepage&q=definicion%20de%20factores%20socioculturales%20oportunidades%20laborales&f=false

La mujer en el cambiante mundo del trabajo: Por un planeta 50-50 en 2030 (28 de febrero de 2017). Recuperado de <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/02/statement-ed-phumzile-iwd-2017>

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Revista Cuicuilco, 18(7), 1-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

López, I. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja. Recuperado de https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/carmen_verde/manual.pdf

Moreno, B. y Báez, C. (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%200%20PROFESIONALES/factores%20riesgos%20psico.pdf>

Redacción Economía (27 de Julio de 2017). Un ranquin sobre equidad de género en las empresas. El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/economia/un-ranquin-sobre-equidad-de-genero-en-las-empresas-articulo-705233>

ANEXOS



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN
Y DEPORTES

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS

El presente cuestionario tiene como propósito conocer su valiosa opinión frente a los estereotipos y roles de género que puedan o no presentarse en el desempeño profesional y laboral en el área de la educación física; así como indagar si existen condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el pleno ejercicio profesional en el campo disciplinar mencionado.

La información proporcionada será confidencial y para uso exclusivo del ejercicio formativo en investigación. Los resultados de la presente entrevista servirán únicamente como información susceptible de análisis para el estudio titulado "Factores psicosociales orientados a la igualdad de oportunidades laborales de las docentes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá: *Estudio desde una perspectiva de género*" desarrollado por el alumno SEBASTIAN RAMON GONZALEZ HIGUERA CON EL CODIGO 112211218 perteneciente al programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación física, recreación y deporte.

La duración estimada de esta entrevista es de 30 minutos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: Gloria Inés Ortega Mora
Edad: 40.
Profesión: Maestría Actividades Físicas, Entrenamiento y Gestión deportiva.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN
Y DEPORTES

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS

El presente cuestionario tiene como propósito conocer su valiosa opinión frente a los estereotipos y roles de género que puedan o no presentarse en el desempeño profesional y laboral en el área de la educación física; así como indagar si existen condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el pleno ejercicio profesional en el campo disciplinar mencionado.

La información proporcionada será confidencial y para uso exclusivo del ejercicio formativo en investigación. Los resultados de la presente entrevista servirán únicamente como información susceptible de análisis para el estudio titulado "**Factores psicosociales orientados a la igualdad de oportunidades laborales de las docentes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá: Estudio desde una perspectiva de género**" desarrollado por el alumno SEBASTIAN RAMON GONZALEZ HIGUERA CON EL CODIGO 112211218 perteneciente al programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación física, recreación y deporte.

La duración estimada de esta entrevista es de 30 minutos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: Jeany Sarmiento Escobar
Edad: 42 años
Profesión: Lic. Educación física - Magister en educación



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN
Y DEPORTES

CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DE ENTREVISTAS

El presente cuestionario tiene como propósito conocer su valiosa opinión frente a los estereotipos y roles de género que puedan o no presentarse en el desempeño profesional y laboral en el área de la educación física; así como indagar si existen condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para el pleno ejercicio profesional en el campo disciplinar mencionado.

La información proporcionada será confidencial y para uso exclusivo del ejercicio formativo en investigación. Los resultados de la presente entrevista servirán únicamente como información susceptible de análisis para el estudio titulado "**Factores psicosociales orientados a la igualdad de oportunidades laborales de las docentes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá: Estudio desde una perspectiva de género**" desarrollado por el alumno SEBASTIAN RAMON GONZALEZ HIGUERA CON EL CODIGO 112211218 perteneciente al programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación física, recreación y deporte.

La duración estimada de esta entrevista es de 30 minutos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: Nashy Stella Herrera. Pica
Edad: 160 años
Profesión: Docente

CUADRO DE INSTRUMENTOS

Categorías de análisis	Línea de Indagación	Pregunta
Igualdad de oportunidades	Igualdad de oportunidades en la formación	1* ¿Cuando usted ingresó a sus estudios de pregrado, las mujeres tenían la misma igualdad de oportunidades que los hombres?
		2* ¿Cuando usted realizó sus estudios de pregrado, habían más facilidades de acceso, de permanencia y para aprobar satisfactoriamente los núcleos temáticos, para para hombres que para mujeres? Si o no. En la actualidad, considera que se sigue presentando la misma situación que usted experimentó en su ciclo de formación?
	Participación en el mercado laboral	3* ¿Una vez finalizado sus estudios y al iniciar la etapa laboral, considera que experimentó equidad de género para acceder a las oportunidades laborales en el campo de la Educación física, el deporte y la recreación?
		4,1 ¿Considera que hubo desventajas u obstáculos laborales por su condición de mujer en el ejercicio profesional y laboral en el campo de la educación física? 4,2 ¿Conoció de situaciones o vivió experiencias de vulneraciones de derechos laborales o de igualdad de oportunidades laborales por su condición de mujer?
	Respeto profesional y Reconocimiento	5* ¿Considera que existe algún tipo de diferencia entre hombre y mujeres, al momento de alcanzar el respeto profesional como educador físico por parte de estudiantes compañeros y/o superiores? ¿Es diferente en el caso de los hombres alcanzar el respeto profesional?
		6* ¿Considera que existen diferencias en el alcance de reconocimiento de la labor profesional de la educación física entre hombres y mujeres?
Estereotipos y roles de género	Roles de género	7* Considera que existen diferencias en el rol laboral del ecuatoriano y educadora física?
		8* ¿Qué tipo de ventajas o desventajas, establecen los roles de género en el ejercicio laboral de hombres y mujeres en el campo de la Educación física?
	Estereotipos de género	9* ¿Que estereotipos de género vivencio durante sus épocas de estudios o trabajos anteriores?
		10* ¿Existen limitaciones de género o estereotipos que influyen de manera negativa en el ejercicio laboral y profesional de mujeres en el campo de la educación física y el deporte?
	Estrategias de transformación para los estereotipos y los roles de género	11* ¿Qué tipo de estrategias pueden considerarse eficaces para superar las desigualdades de género en la ocupación del profesor de educación física?
		12* ¿Que tipo de estrategias podrían ser significativas para superar estereotipos de género en el mundo laboral de la educación física?

CUADRO DE ANALISIS DE INFORMACION

E1	E2	E3	E4
Si, yo nunca vi ninguna diferencia, la única diferencia fue en la prueba de ingreso alo diferente de los hombres el resto era igual	si nos tratanban de igual manera la unica diferenciaera el tiempo o la distancia ,de pronto en eso pero igualmente si eran mil quinientos esran mil quinientos para todos ya de pronto en la diferencia que yo digo fue en la tabulacion tuvieron	Pues como juege voleibol toda la carrera al momento de salir al campo profesional las personas pensaban que no podia orientar otras asignaturas	Cuando ingrese a los estudios de pregrado, las mujeres teniamos igualdad de oportunidades las ventajas jaja o desventaja era que teniamos profesora
No, igual -como docente yo no logro almenos en mi clase diferenciar generos para mi todos son iguales con las mismas condiciones las mismas capacidades	nunca nos discriminaron que por ser mujeres los hombres hicieran menos y a los hombres hacien mas ...de pronto existia la ventaja de que los hombres tienen unas habilidades o ventajas como si existe un poco de discriminacion por ejemplo a nivel militar a nivel de la policia, ellos siempre quieren y piensan que un hombre impone mas dominio y manejo de grupo en ese sentido lo hacen	No en baloncesto almenos era todos por igual se trabajaba mas el trabajo en equipo	como te manifesté y la permanencia dependía de la responsabilidad y apropiamiento del querer ser de cada estudiante sin
Si siempre hubo equidad	Si me pareció curioso que yo cuando fui a un colegio de Soacha el rector me presento a mi y a otro profesor que también entro ante todos los profesores y nos mostro el colegio y a mi me hacia muchas observaciones y a el no , hay me sentí discriminada por que el piensa que yo no soy capas de manejar un grupo.... De pronto yo tuve obstáculo a nivel personal pero durante mi carrera yo quede embarazada y los profesores creían que yo no iba hacer capas de sacar mi carrera y mi embarazo muy pocos profesores el 00.1 intento bloquearon ciertos momentos y demostré que yo si era capas.	Complicado por que me paso lo mismo, yo en Giradot empee en bienetar con el grupo de entrenamiento con los estudiantes y ellos venian entrenando con el profe	si hubo equidad de genero para acceder al mercado labora es mas las mujeres tenían la posibilidad de ingresar a instituciones
No hubo ningún tipo de privilegio ni en el trabajo ni en la época universitaria...1 No nunca2Nunca uva desventaja..... Que yo haya conocido no y tampoco viví ningún tipo de vulneraciones	IMPOSIBLE, EN EL Momento que uno llega la gente piensa que uno es mas débil pero lo contrario esa parte la demuestra uno con su trabajo con su	traen desde el colegio donde tenían un profesor hombre y llegan a ala universidad y encuentran una mujer y piensan que no hago nada pero	No hubo desventajas por mi condición de mujer, pienso... cada uno da importancia a su especialidad depende como afrontas tu asignatura y haces que esta se vuelva importante en la institución.pues es un círculo más de hombre que de damas pero todo depende del campo que quieras laborar en el sector empresarial se marca mas este aspecto, en el campo de formación profesional cuenta más tu preparación.
4No nunca he tenido faltas de respetos siempre ha sido muy respetuoso el trato Asia mi	me lo han dado es por mi labor por mi desempeño, por mi trabajo, por mi actitud	no hay diferencias	en el campo escolar, en el deportivo hay que ganarla con el paso de los años .se en cuanto al manejo del rol como educador físico, no, tu pones tus talentos,
ninguna diferencia	no hay diferencias la unica diferencia es en la palabra y su terminar educador - educadora	No hay diferencia	Hay ventajas para los caballeros en cuanto al manejo del rol como entrenador y en el campo
no	el hombre genera mayor credibilidad	Es muy complicado el trabajo con las chicas de los grupos de deporte es muy complicado que exploren su cuerpo con el movimiento y les	entrenador hay diferencias, pues la mayoría son hombres y a la hora de la acomodación de seleccionados es incomodo pues no cuentas con
una mujer no como ahora que se manejan grupos mixtos pero hay es donde se notaba la diferencia el resto todo los demas no se llamaban nucleos tematicos sino asignaturas todas eran iguales , de pronto nos rebajaban ps pensaria yo por la condicion los resultkados	Antiguamente en los gimnasios se contrataban mucho a los hombres, ahora esta muy abierto a juntos sexos... pero nunca me cerraron puertas	los estudiantes no creian que yo podia orientar futbol	técnica, como llevar un equipo a nivel departamental o a nacional prefieren llevar tu
pues yo pienso que con el tiempo cambia tambien la pluralidad que hay, tambien todas las `politicas que se han dado respecto ala diversidad al genero atodo esto pues yo pienso que ya se esta rompiendo este esquema y la	No ninguna	no vivencie ni conoci ninguntipo de lin	Las desigualdades de genero se superan ya sea a nivel de entrenador o en el campo del fineses pues a nivel de la escuela esto no me sucedió fui directora del área por muchos años y mis
Primero entender que asi seamos hombres o mujeres lo importante es que somos seres humanos y tenemos unas características y unas condiciones que nos ha dotado la naturaleza y la mujer no.. por su misma naturaleza no puede hacer las cosas del hombre e igual del hombre con la mujer	yo considero que la personalidad de uno ,si usted es mujer yo no me voy a bajara la autoestima es de cada uno y considero que ahora se trata de igual forma no por que sea mujer tiene una hora menos o no hacemos las mismas actividades considero que estamos en el siglo xi y	primero darles confianza como el ser humano ,atraves de la musica y otros programas les manejen la parte ritmica corporal y motora la musica nos ayuda a conocer el cuerpo	Bustar la tinea que nos apasiona, realizar las tareas con entrega, hacer las cosas bien sin importar tu genero, prepararnos para la vida y capacitarnos constantemente así sean
tambien entendiendo que a veces los ismos como el feminismo el machismo tambien ha llevado aya como a casos muy extremos, yo pensaria mas bien que el hombre es el complemento de la mujer y la mujer tambien es el complemento del hombre, por que hay que recordar que los hombres tiene su componente	Demstrar trabajo es la mejor forma de demotra su responsabilidad y valores eticos y profesionales	Es un cambio brusco por que se ha implantado que los hombres deven manejar unos deportespor medio de charlas alas estudiantes	

